

La Maldición burlada

y otros cuentos



Marco Antonio Corcuera

PROLOGO

Por años, desde los cincuenta, el eco del trabajo literario de Trujillo y los afanes de sus autores y grupos artísticos, se difunden por el resto del país, y aún más, con corresponsales en el extranjero, merced al calor que irradian las páginas amigas de Cuadernos Trimestrales de Poesía.

Por su insistencia y por sus reconocidos logros, los Cuadernos, como los llamamos habitualmente, han trazado una red de referencias e incitaciones al diálogo a través de promociones, edades, escuelas, vocaciones y pasiones. Así los escritores y el público trujillanos han estado más cerca de muchos colegas en la dimensión, y al calor, de la patria de la poesía.

Por esta razón, y por haber gozado y contribuido en la aventura que inició —y aún perdura en ella— Marco Antonio Corcuera, me complace escribir estas líneas. Permanente hacedor de amistades y lectores, sutil cernidor de textos e imágenes, propulsor de prosas y versos ajenos, es larga la lista de nuestras deudas como lectores de Marco Antonio Corcuera.

Los relatos de Corcuera continúan una vocación que lo acompañó siempre. Ajeno a las modas literarias, ajeno a los cambios extravagantes de estilo narrativo, ofrece una penetración que escruta psicológicamente al actor, las tradiciones culturales, y los horizontes que mezcla, con habilidad, al compás del avance de la urbanización difundida en todo el país. La perspicacia de Corcuera es una buena consejera, que lo induce a bosquejar los ambientes y los conflictos. El resto lo aporta el lector.

Y por tanto, uno y otro salen enriquecidos. Renglones que el tiempo ha madurado, mantienen un frescor que la lectura descubre a cada paso. Y esta es una lección de prudencia y de sensatez, que vale subrayar.

Alberto Escobar

LA MALDICION BURLADA

Los ojos del anciano se tendieron de par en par sobre el horizonte infinito, sin restañar una lágrima, secos y duros como el campo agostado de la puna, mientras la fogata de chamisas hendía el aire fresco de la noche y los perros rodeaban las tulpas haciendo ronda al cadáver del Vicente.

Toda la noche la luna hizo compañía al hombre y a los perros, que esta vez ya no aullaban como las noches anteriores, comprendiendo la inutilidad del esfuerzo y la gravedad del momento.

El Basilio Saucedá se levantó como sonámbulo, fue hacia el difunto, retiró suavemente la bayeta que le cubría el rostro y se quedó contemplándolo. Una piedra muy grande debió haber rodado en ese instante dentro de su pecho, mientras el guaracazo del destino hacía presa en él, precisamente en él, que era el más honrado y humilde de todos.

Al Basilio lo había abandonado la Juvencia, recién nacido su hijo Vicente, en la víspera de Navidad, en esa jalca desolada, al solo abrigo de las cabras, cuando los nacimientos florecían en todas las chozas y las danzas se aprestaban a cantarle al Niño Dios.

Criado con esmero el pequeño pudo sortear la vida y hacerse hombre como su padre. Mozo ya, se lió como bejuco a la primera china de su gusto —malayerba en su camino—, la que lo abandonó también, como la Juvencia al Basilio, con el hijo recién parido, dejándolo en la choza terciada con el gualte de la puna. Al poco tiempo “pescó la tiricía” y murió.

— ¡La maldición, Basilio. La maldición de la Juvencia!

— ¡La maldición quea pasau a tuijo y pasará a tu ñieto! —le habían dicho los cabreros, y el indio viejo, mordiéndose los labios hasta hacerlos sangrar, juró vengarse de la maldición.



Así crecieron los dos hombres, el abuelo y el nieto, llamado Vicente como su padre. Juntos frente al cielo, mishcando de año en año, con los rozos dentro del alma, juntos como jumentos amasados por el rigor del látigo del tiempo. El hielo acostumbró los talones del pequeño a la dureza del monte y la bayeta mal zurcida cubrió parcialmente sus desnudeces.

Pasó el tiempo indiferente y monótono, hasta que un día el muchacho quiso sacar mujer y se lo comunicó al abuelo. Fue una escena breve, tajante. Los ojos del viejo se inyectaron de sangre y su rostro adquirió la rudeza de la roca. Con voz grave y tremenda, inquirió:

— ¡No. No te juntarás con naides!

— ¡Primero ti difunto! ¿Lo oyes?

— ¡Primero ti difunto!

... Volteó las espaldas y se alejó pausadamente con la cabeza caída hacia adelante como si llevara un pesado yugo de pauco sobre la nuca que lo uncía con la maldición y la muerte.

No paró allí la cosa, el Vicente tenía escrito el mismo destino de su padre y siguió cortejando a la moza, chola con posaderas de batán y dos hoyuelos a los costados de la boca, igual que la madre y que la abuela, las desaparecidas.

El cholo enamorado pensó entonces, en vista de la obstinación del abuelo, huir llevándose a la mujer que lo enlazaba a su suerte. Principió a trabajar con todas sus fuerzas hasta que el “tabardillo”, recogido en los largos días de sol, lo postró gravemente.

El viejo por primera vez pareció descansar de su pesadumbre. Pidió al “taitito del cielo” que lo llevara antes de que él lo matara con sus propias manos.

Al expirar, un mohín de contento se asomó a su rostro, como

si se hubiera librado de la más tremenda de las desgracias. El aire de la puna batía sus cabellos de cabuya.

Después de haber mirado largo rato el cadáver del Vicente, dijo para sí:

- ¡Burlaste la maldición, choló!
- ¡Ya naides tiabandonará, naides!...

La aurora principiaba a desplegar sus fulgores y el sol a calentar la estancia.

- ¡YA NAIDES TIABANDONARA, NAIDES!

LAS DOS JUSTICIAS

—Tamién muerto. Lo mérecía. Fíjese nomá latrevimiento, robar los maiz pa cosecha.

—Qué pue, difuntar a un cristiano punamisería, ni questuviéramos nel tiempo e los gentiles.

—Dicen quel cholo no tenía sas mañas, quel diablo lo aría más bien.

—Deja un chulquito nomá. Güerfanuera. Vele, criau con las cabras.

—La comunidá debe justiciar. ¿Qué pue aquí noay jueces? Ta lejos la justicia y más quesos se llevarán to los animalitos del di-junto.

—Sí, aquí mesmo siay de resolver, si tamién somos cristianos. Hay cholos bien enteraos, ¿los que representaron a la Comunidá, pue?

Y así, entre estos o parecidos comentarios, los habitantes de Mashu se dirigieron al Caserío que servía de capital para que se resolviera el caso, llevando al preso amarrado de los brazos con bejucos.

Enterados en Mashu de lo sucedido, se llamó a una reunión y en ella, tras largas deliberaciones en que unos estuvieron porque se le lleve a la justicia del pueblo y los demás porque se le juzgue en la Comunidad, venció este último temperamento, nombrándose de inmediato un Tribunal para que decida la suerte del asesino.

Tres fueron los designados:

—Pa qué más —había dicho el Curaca—, sia todo está claro. Y había primado este criterio.

Tres eran los hombres en cuyas cabezas residía la suerte del Pedro Huayta: Isidoro Tandaypán, Dositeo Pauca y Juan Cusquisiván. Ellos eran conocedores de los trámites judiciales por haber representado a Mashu en los tiempos en que quisieron quitarle sus tierras y sucedieron tan graves acontecimientos. Sabían de las penalidades que sufren los estancieros cuando van a las cárceles y de la explotación de que son víctimas por los tinterillos de los pueblos. Sabían, también, que los gobiernos sólo ofrecen, pero jamás cumplen. El dinero no es para los pobres, por eso deberían defenderse solos, hacerse justicia por sus propias manos.

—Tamién tian nombrau —fue la frase de saludo que se dieron mutuamente.

—Sí, yay que precipiar hora mesmo.

El preso había sido recluso en un cuartucho oscuro, detrás de la sacristía de la capilla, el mismo que servía para subir al campanario, por escalera de una sola pieza. Sólo le dieron un puñado de mashca y un mate de caldo de papas; más tarde sus familiares le alcanzaron un cuarto de alcohol y un puñado de coca.

El preso, antes de comparecer ante sus jueces, no habló ni tenía con quién hacerlo.

—Pensé quera perro dañino, taita. Tabacabando mi maiz, dejuro ustedes loabrán visto.

Y ni una palabra más.

No había testigos. Todo sucedió de noche aunque la luna alumbraba como el día, pero nadie vio nada o nadie quiso declarar qué había visto.

El arma, una escopeta muy usada y de fabricación casera; la bala, un cortadillo para venado, extraído del cuerpo del Fabián Chamu, el difunto.

El Tribunal antes de deliberar convocó al vecindario para escu-

charlo y sondear su opinión. Cada uno lo hizo de acuerdo a sus sentimientos. También en esa oportunidad se dividieron en dos bandos.

—Serio es lasunto pa nosotros —dijo el Presidente, el viejo y cazurro Isidoro Tandaypán.

—Serio es, yay que fijarse bien —respondieron los otros dos.

Y no dejaban de tener razón, detrás de ellos estaba mucha gente esperando el fallo, turnándose en la guardia.

Las dos partes tenían razón: robar era muy grave y se castigaba severamente, hasta con la muerte; pero el agraviado no debía hacerse justicia por sí propio. El robo de unos cuantos choclos no justificaba que una persona mate a su prójimo, esto también debería castigarse severamente.

—¿Has visto qué lau tiene más juerza? —dijo el Presidente dirigiéndose a uno de sus compañeros, rompiendo el silencio en que estaban sumidos.

—Sí —dijo el interpelado— Los del preso. No siasabiu que fuera hombre malo dende que se le dio por robar.

—Nostabién matar un cristiano, Dios nomá puede hacelo —dijo el Isidoro, contradiciendo así a los exaltados que en la reunión pedían la muerte del preso, y enmudeció de nuevo.

—Lasunto es serio, cumpas, paque mei metío nesto.

—Pero tianombrau la Comunidad; si tenías miedo tiubieras iu lejos o metío bajo tu tarima cuando prenciaron a escoger —habló el juez Cusquisiván, esbozando una sonrisa detrás de los tiosos bigotes que le caían a los costados de la boca.

—Dejuro taita que no se queden contentos los que pierdan y se van a dir a lotrajusticia. Yastoy viejo pa la cárcel Nel pueblo no nos quieren, lúnico que quieren son nuestros terrenos y nuestras cabras.

—Vos qué dices, Culqui, ¿lo difuntamos?

El Juan meneó la cabeza negativamente.

—¿Y vos. Pauca?

—Soy del mesmo parecer del Cusqui, así menos nos fregarán los poblanos.

—Tonces pensemos nel castigo, pue; que seya fuerte también pa-

escarmiento.

El diálogo transcurrió en el cuartucho que servía de bautismo y sacristía, junto al calabozo improvisado en que estaba recluído el preso

Al otro día, muy temprano, se conoció el fallo. El cholo que había estado merodeando por el lugar se alejó disimuladamente hasta tomar el camino del pueblo.

Todo el mediodía y muy entrada la tarde se pasó en preparativos, en ir y venir de gentes; mucho licor en las chozas. Nadie salió a los campos y los animales permanecieron encerrados en sus rediles, balando, mordisqueando tierra, con la reseca lengua pegada al paladar. Los perros aullaban en los barrancos cercanos y las aves nocturnas ya se hacían presentes en el poblado.

Se acercaba la noche en que debía partir la comitiva. El fallo iba a cumplirse al pie de la letra: el Pedro Huayta sería conducido hasta la selva virgen, tramontada la cordillera, y dejado allí a su suerte sin que pueda regresar.

Cuando la comitiva se perdía tras la fila del Ñaspe y los últimos rayos en el horizonte, hizo su aparición en la banda opuesta la otra justicia presidida por el cholo que había llevado la noticia.

- ¡Oisipué, ay la comunidad!
- ¡Lotrajusticia, cholos! ¡Lotrajusticia!

La oscuridad descendió como alliguanga, con las alas extendidas y el pico encorvado, buscando su presa.

La maldición burlada y otros cuentos de Marco Antonio Corcuera, se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 1988, en los Talleres Gráficos de Improffset del Jr. José Gálvez 107, La Victoria, por encargo del Instituto Departamental de Cultura — La Libertad, con una tirada de 500 ejemplares.



Marco Antonio Corcuera ha sabido captar el significado real de la Poesía como mancha de luchar, como dura praxis en la comprensión e interpretación estética de un mundo que sin cesar nos plantea nuevos problemas. A un mundo al que es necesario responder con un lenguaje nuevo, abriendo nuevas formas de luz y de comunicación. Tal vez lo más extraordinario en la labor de Marco Antonio sea que haya logrado que su lucha, nacida y crecida en la provincia de un país latinoamericano, se haya universalizado cada vez más, haya adquirido la dimensión de la palabra de su época histórica y haya así roto las trabas que limitan la difusión cultural entre nuestros pueblos.

Juan Carlos Martelli